

**Andrea Rodríguez**

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El letrado Tomás Valdivielso solo ha podido acceder dos veces esta semana al sistema telemático LexNet sin toparse con ningún tipo de incidencia. Frente al ordenador, ha acumulado horas y horas de espera por una solución que no llega. El mal funcionamiento de la plataforma, que la Administración de Justicia define como una herramienta segura de intercambio de documentos –notificaciones, escritos o demandas– trae de cabeza a abogados y procuradores, pues denuncian que las deficiencias de este instrumento de comunicación con los órganos judiciales vulneran los derechos de los ciudadanos.

El 1 de enero de 2016 se implantó en las Islas este sistema, dependiente del Ministerio de Justicia, para eliminar el papel, lograr la inmediatez y garantizar un intercambio seguro de datos. Los profesionales jurídicos denuncian, en cambio, que esta batería de buenas intenciones solo se ha quedado en eso. Cerca de un centenar de abogados y procuradores se concentraron ayer a las puertas de la Ciudad de la Justicia para reclamar una solución a los problemas de acceso e inseguridad de LexNet y su incompatibilidad con Atlante, el programa que utilizan los órganos judiciales.

"La idea es perfecta", apuntó Valdivielso, "pero la implantación es un absoluto fracaso". No solo hace referencia a la pérdida de tiempo que



Un grupo de abogados y procuradores, con sus togas, se concentraron ayer en la Ciudad de la Justicia. | JOSÉ PÉREZ CURBELO

## Los juristas alertan de la violación de derechos por los fallos informáticos

El mal funcionamiento del sistema telemático judicial LexNet provoca que los letrados incumplan con plazos de presentación de escritos

implica por los continuos colapsos, sino también a las repercusiones que tiene para el ciudadano. Los letrados, para la presentación de muchos documentos, tienen que estar atentos con el vencimiento de los plazos para registrarlos a tiempo. Un cuidado que en muchas ocasiones no es suficiente por la inestabi-

lidad de la plataforma. "Genera ansiedad y te vuelves loco", afirmó.

La movilización partió de las redes sociales con el objetivo de que se repita cada viernes y que se unan a ella funcionarios judiciales y graduados sociales, que también trabajan con esta herramienta. Este llamamiento ha tenido eco en otras

provincias, donde ya preparan protestas para mostrar su descontento con las deficiencias de LexNet.

El Colegio de Abogados de Las Palmas se ha sumado a esta queja porque, además de los fallos de funcionamiento, teme las embestidas de piratas informáticos. "Los ciberataques nos preocupan enorme-

mente, por lo que esperamos que se adopten las medidas necesarias", señaló su decano, Rafael Massieu. El día 1 de este mes el sistema sufrió una oleada de ataques, solo una jornada después de que el ministro de Justicia, Rafael Catalá, explicase en el Congreso los fallos de seguridad que registró el programa en julio y que permitió el acceso a personas no autorizadas a una gran cantidad de archivos judiciales.

"Hay una inseguridad jurídica increíble", aseguró la abogada Lidia Ojeda, quien también criticó que se ha intentado sustituir el papel "por una fórmula digital que no funciona". La letrada Lola Betancort denunció que el sistema "está mal planteado" mientras que el abogado Antonio Hernández reclamó que LexNet funcione igual que la sede electrónica de la Agencia Tributaria, "que independientemente del navegador u ordenador que se utilice va como un reloj".

Los procuradores Francisco Javier Blat, Paloma Guijarro y Pilar García, entre otros, reconocieron que el sistema digital es el futuro, pero pidieron que para que éste sea eficaz se eviten los "constantes parcheos" y se cree una plataforma "con absoluta garantía jurídica para todos los operadores jurídicos".

El colectivo de juristas no se ha dirigido aún al Ejecutivo regional para solicitar su apoyo. En caso de que lo hagan, el director de Justicia Cesáreo Rodríguez apunta a que se dirigirá al Ministerio para exigir una solución.